

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474354
Número de orden de compra a modificar:	151140

Entidad compradora:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Nombre del solicitante:	Eduard Arnulfo Pinilla Rivera
Proveedor:	UNION TEMPORAL CCE-MR-MP-2024
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-23 14:45:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-01-05	2026-01-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147414	Fortalecimiento capacidad para la prestación del servicio en las unidades académicas de laboratorio a la docencia	3-03-001-17-22-02-2024-0282	3-03-001-17-22-02-2024-0282	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03-619Silla Interlocutora "	154.0	Unidad	193995.09	3-03-001-17-22-02-2024-0282	29875243.86

138

2	"dts03-- 624Butaco Para Laboratorio Alto "	5.0	Unidad	186841.73	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	934208.65
3	"dts03--640Mesa Para Aula De Informatica "	37.0	Unidad	666224.22	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	24650296.14
4	"dts03-- 674Puesto Administrativo En L Con Silla "	1.0	Unidad	2588024.84	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	2588024.84
5	"dts03-- 675Puesto Administrativo Sencillo Con Silla "	7.0	Unidad	1853768.88	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	12976382.16
6	"dts03-- 677Puesto Administrativo De Recepcion Y Atencion A Usuarios Tipo Counter Con Silla. "	1.0	Unidad	3758187.89	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	3758187.89
7	"dts03-- 690Tablero Movil Administrativos "	5.0	Unidad	956060.22	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	4780301.10
8	"dts03-- 708Bibliobanco Tipo 2 "	3.0	Unidad	1012938.40	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	3038815.20
9	"dts03-- 715Conjunto Mesas Y Sillas Puestos Colaborativos Multiconfiguracione "	5.0	Unidad	1081902.57	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	5409512.85
10	dts03--IVA	1.0	Unidad	16722084.81	3-03-001-17-22- 02-2024-0282	16722084.81

Total Orden de Compra Actual:

104,733,057.50

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

9/26

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	104,733,057.50
Total Eliminados:	0.00
Vajor Total Orden de Compra:	104,733,057.50

Detalle o justificación de la aclaración

Ampliación de plazo para la terminación del Orden de Compra Nro. CCE 151140 de 2025 por veinticinco (25) días calendario, para finalizar el día 30 de enero de 2026 debido dificultades en la obtención de materia prima afectando directamente el proceso de producción y entrega



Firma ordenador del gasto
Nombre: JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Rector
Documento: 88.154.173



Firma de proveedor
Nombre: John Octavio Romero Espitia
Documento: CC 79.838.738



VoBo Eiverth Santos Romero
Vicerrector Administrativo y Financiero



Modificación CCE 151140-2025
VoBo Miller Gomez Mora
Supervisor Contrato
Gestor del Proyecto de Inversión 8217

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL CA DE
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIA

NÚMERO **88.154.173**
LIZCANO CARO

APELLIDOS
JOSE ANDELFO

NOMBRES
JOSE ANDELFO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1966**

PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-MAY-1985 PAMPLONA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00031741-M-0088154173-20080726 0001488493A 1 1120019280

REGISTRARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

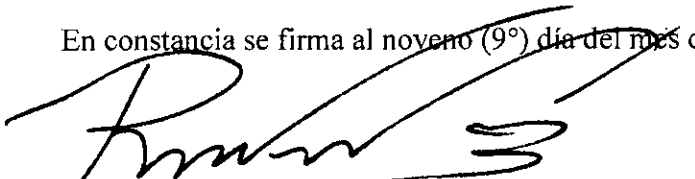
ACTA DE POSESIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., al noveno (9) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Resolución N° 011 de 24 de julio de 2025 expedida por el Consejo Superior Universitario y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución N° 021 de 24 de noviembre de 2025 expedida por el Consejo Superior Universitario “*Por medio de la cual se designa y comisiona a un docente de carrera en el cargo de Rector en Propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el periodo 2025 – 2029*”, previo cumplimiento de los requisitos legales, compareció el doctor **JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 88.154.173 expedida en Pamplona, Norte de Santander, ante el doctor **ROBERTO VERGARA PORTELA**, presidente Ad Hoc del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el propósito de tomar posesión con las formalidades de ley del cargo de **RECTOR en propiedad** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el periodo institucional de cuatro (4) años que inicia el día primero (1) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) y culmina el treinta (30) de noviembre de dos mil veintinueve (2029).

Como se satisface con los requisitos, procedimientos y formalidades de rigor, el **posesionado** bajo la gravedad de juramento, promete cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades en el desempeño del cargo de la primera autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; así mismo, declara no encontrarse sujeto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley y los estatutos de la Universidad para el efecto.

Surtidas las formalidades, el Doctor **JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO** asume de manera inmediata las funciones propias como Rector en propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En constancia se firma al noveno (9°) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



ROBERTO VERGARA PORTELA
Presidente Ad Hoc Consejo Superior Universitario
Representante de los Exrectores.

El posesionado



JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO
Rector en propiedad
Universidad Distrital Francisco José de Caldas